



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de mil novecientos noventa, se efectúa la reunión de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Lic. E. Mordecki, Dr. Jorge Servian, Dr. Mario Wschebor, Dr. Patrick Moyna, Dr. Eduardo Horjales, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. R. Silvera, Dr. E. Mizrahi, Walter Fielitz

Ausentes (faltan con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovotto, Dr. Horacio Cardoso

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 3 de abril/90.  
Resolución: Se aprueba con las modificaciones hechas en sala (por unanimidad, 7/7).
- 2) Reglamento para la designación de representantes de los investigadores en la Comisión Directiva.  
Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba el reglamento que se adjunta.
- 3) Exp.1685/89 - Títulos para egresados del PEDECIBA.  
Resolución:
  - A) Proponer a la Universidad que el PEDECIBA figure en los mismos, y en aquellos casos en que el postgrado se superponga con una Facultad, que aparezca el servicio universitario y el PEDECIBA. (Por unanimidad, 7/7)
  - B) Se encomienda a las Areas que propongan un proyecto de control académico en un plazo máximo de 15 días. (Por unanimidad, 8/8)
  - C) La Comisión Directiva está en desacuerdo que la Universidad haga un control a posteriori, antes de la entrega de los títulos, sin perjuicio que no se opone a que la Universidad haga un control académico. (Por mayoría, 6/8)Esto no se aplica a las actividades ya desarrolladas. (Por mayoría, 6/8)  
El Dr. Ares Pons deja constancia de su voto negativo.
- 4) Informe complementario del Consejo Científico de Biología. Candidatos a investigadores no aceptados.  
Resolución: Aprobar lo actuado por el Consejo Científico solicitando al Area modifique el texto correspondiente para que exprese lo manifestado en sala. (Por unanimidad, 8/8)
- 5) Informe de la comisión encargada de proyectar bases para la discusión del presupuesto del próximo trienio.  
Resolución: Reconsiderando la resolución N°5 del 19 de diciembre/1989, y dado lo avanzado del año 1990 sin una confirmación del presupuesto

solicitado, se aprueba que el trienio cuyo presupuesto se proyecta es 1991-1993. (Por unanimidad, 8/8)

6) Actualización de la información existente sobre el PEDECIBA.

Resolución: En vista de que los últimos informes hechos por las Areas sólo contienen información hasta el mes de abril de 1989, solicitarles que a la brevedad hagan una actualización de dicha información.

(Por unanimidad, 8/8)

7) Situación financiera del PEDECIBA.

Resolución:

A) Se aprueba que el Dr. Moyna, en nombre de los coordinadores de las Areas del PEDECIBA solicite una entrevista al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Conrado Hughes.

(Por unanimidad, 7/7)

B) Se invitará a una conferencia de prensa con la Comisión Directiva del PEDECIBA el día jueves 3 de mayo a la hora 15:30 en la Sala de Comisiones de la Universidad de la República, Brandzen 1975, en la cual se entregará a los medios de difusión un comunicado que será redactado por el Director y Subdirector. (Por mayoría, 6/7)

C) Se entregará por escrito al Sr. Ministro de Educación y Cultura y al Sr. Rector de la Universidad, un documento conteniendo una lista de los daños ya infligidos al PEDECIBA por la falta de fondos.

(Por unanimidad, 7/7)

8) Auspicio de las V Jornadas Científicas de la Sociedad Uruguaya de Biociencias.

Resolución: Conceder el auspicio solicitado.

(Por unanimidad, 7/7)

9) Información del Instituto Científico Weizmann. a) Premio Weizmann de Ciencia. Para 1990 el Premio es en Biología.

b) Conferencias del Prof. Nathan Sharon en Montevideo del 12 al 15 de junio de 1990.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 7/7)

10) Informe de la Comisión encargada de proyectar bases para la discusión del presupuesto del próximo trienio.

Resolución: Poner este asunto en el orden del día como único punto a tratar en la reunión extraordinaria de la Comisión Directiva que se realizará el jueves 3 de mayo, a continuación de la conferencia de prensa.

(Por unanimidad, 7/7)

Hora 19:00 - Se levanta la sesión.